



CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES.

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS
No. INV/009/10 (ESTATAL), SEGUNDO PROCESO

MODALIDAD: LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/009/10 (ESTATAL), SEGUNDO PROCESO.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LAS DUDAS Y ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/009/10 (ESTATAL), SEGUNDO PROCESO, POR CONCEPTO DE "IMPRESIONES OFICIALES", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES - DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, CON REQUISICIÓN DE COMPRA No. SC 00219 G/C.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2010, SE REUNIERON EN EL "AULA MAGNA" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "C", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL PUNTO 2 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:

EL SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ, HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES:

- 1.- LEER DETENIDAMENTE LAS BASES, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SE DEBE APEGAR ESTRICTAMENTE A LAS MISMAS Y A LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.
- 2.- NO OMITIR NINGÚN DOCUMENTO, FECHA O FIRMA QUE SE HAYA SOLICITADO. SE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SE PRESENTE CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
- 3.- SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS ESCRITOS SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS PUNTOS E INCISOS CORRESPONDIENTES.
- 4.- TODOS LOS ESCRITOS ACLARATORIOS PREFERENTEMENTE SERÁN REALIZADOS EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 5.- NO SE DESCARTA QUE LAS EMPRESAS PRESENTEN INFORMACIÓN QUE MEJORE SU PROPUESTA, YA QUE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES SON LOS MÍNIMOS.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN No. INV/009/10 (ESTATAL), SEGUNDO PROCESO,
DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2010.

PREGUNTAS:

LA EMPRESA IMPRESORA ACUARIO Y/O JULIO CÉSAR ÁLVAREZ RUIZ, REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

P1.- EN EL PUNTO 10.- PLAZO DE ENTREGA SOLICITAN LA ENTREGA EN 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO. ¿ES POSIBLE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA EN LOS LOTES 1 Y 2 A 15 DÍAS HÁBILES Y EN LOS LOTES DEL 3 AL 13 A 20 DÍAS HÁBILES?

R1.- EL PLAZO DE ENTREGA PARA LOS LOTES 01 Y 02, SERÁ EL 25% EN 05 DÍAS HÁBILES Y EL 75% RESTANTE Y LOS DEMÁS LOTES SERÁ A MAS TARDAR EN 10 DÍAS HÁBILES, ESTOS PLAZOS COMENZARÁN A CONTAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

NOTA FINAL: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES RESPECTO A ESTE PROCESO DE LICITACIÓN:

1.- PARA EL LOTE NÚMERO 01 LAS HOJAS DE ACTUACIONES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN LOS EMPAQUES Y CAJAS ORIGINALES DE LA MARCA Y TIPO DE PAPEL OFERTADO Y CON EL CUAL EL PROVEEDOR ADJUDICADO ELABORARÁ LOS FORMATOS SOLICITADOS, EN EL CASO DE QUE POR EL MANEJO DE LOS EMPAQUES ORIGINALES ALGUNOS DE ESTOS NO FUERAN SUSCEPTIBLES DE VOLVER A REUTILIZARSE PARA EMPACAR LOS FORMATOS YA ELABORADOS, SE PODRÁ EMPLEAR PAPEL MANILA PARA REALIZAR EL EMPAQUE SOLICITADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA PROTECCIÓN Y MANEJO DE LOS FORMATOS SOLICITADOS.

2.- PARA LOS LOTES NÚMEROS 01 AL 13 LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERÁN INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, POR CADA UNO DE ESTOS LOTES, LA MARCA, GRAMAJE Y PORCENTAJE DE BLANCURA DEL PAPEL QUE EMPLEARÁ EN LA ELABORACIÓN DE LOS FORMATOS SOLICITADOS EN ESTOS LOTES.

3.- PARA LOS LOTES NÚMEROS 01 AL 13 LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR FUERA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ANTE EL ENCARGADO DE LA MESA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EN EL DÍA Y LA HORA SEÑALADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, UNA MUESTRA FÍSICA EN TAMAÑO REAL DE UN PAQUETE DE 500 HOJAS EN EL EMPAQUE ORIGINAL DEL FABRICANTE DEL PAPEL OFERTADO, DONDE SE CONSTATE LA MARCA, GRAMAJE Y PORCENTAJE DE BLANCURA DEL PAPEL QUE EMPLEARÁ EN LA ELABORACIÓN DE LOS FORMATOS SOLICITADOS EN ESTOS LOTES. SI EL PROVEEDOR PARTICIPANTE PRESENTA OFERTA EN MÁS DE UN LOTE DE LOS SEÑALADOS EN ESTE PÁRRAFO, BASTARÁ CON PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL MISMO PAPEL OFERTADO PARA TODOS LOS LOTES.

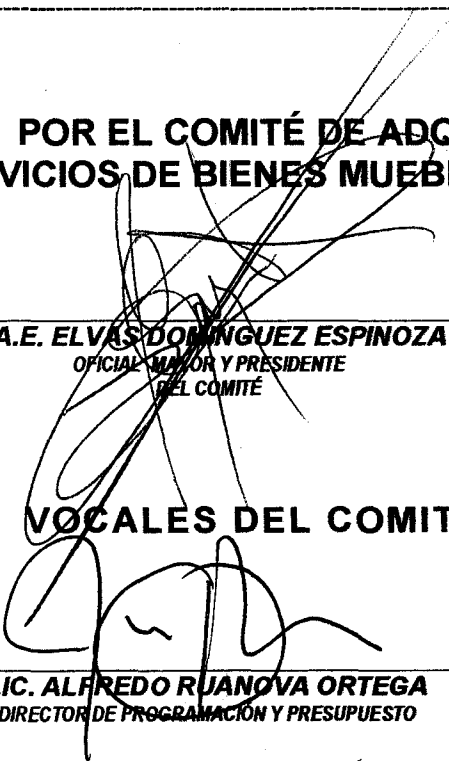
LAS MUESTRAS FÍSICAS DEBERÁN SER IDENTIFICADAS CON UNA ETIQUETA ADHESIVA QUE CONTENGA LA MODALIDAD Y NÚMERO DE LICITACIÓN, EL NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE Y EL O LOS LOTES A QUE CORRESPONDA LA MUESTRA; DEBIENDO FIJAR ESTA ETIQUETA EN UN LUGAR QUE NO OCULTE LAS ESPECIFICACIONES DEL PAPEL IMPRESAS EN EL EMPAQUE ORIGINAL DEL FABRICANTE.

LAS MUESTRAS PRESENTADAS QUEDARÁN EN PODER DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SERÁN DEVUELTAS A LOS PROVEEDORES NO GANADORES A LOS CINCO DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ESTA LICITACIÓN, Y PARA EL CASO DEL PROVEEDORES GANADOR HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS LOTES ASIGNADOS.

SE EXHORTA A LOS LICITANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, CON RELACIÓN CON LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO TODA VEZ QUE DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS INSTANCIAS REQUERENTES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y SANCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 19:45 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:


L.A.E. ELVAS DOMÍNGUEZ ESPINOZA
OFICIAL MAJOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ


ING. DAVID MORENO LÓPEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:


LIC. ALFREDO RUANOVA ORTEGA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

NO ASISTIO
C.P. GUADALUPE DEL C. LARA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD.


C.P. JOSÉ MANUEL CRUZ JAVIER
DIRECTOR DE TENDENCIAS


LIC. ALEJANDRO GAMBOA ORDÓNEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA


L.A.E. J. MIGUEL PONCE SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA
(SIN DERECHO A VOTO, PERO CON VOZ)**


C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE


C.P. JAVIER NURCUMBO RUIZ
CONTRALOR INTERNO

PROVEEDORES PARTICIPANTES:

